

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Disponer que la Unidad de Talento Humano en coordinación con los directores de departamento recepan las solicitudes de los docentes a tiempo parcial con una carga horaria semanal de entre 16 y 19 horas que deseen la modificación de régimen de dedicación a medio tiempo.	Orden de Rectorado ESPE-HCU-OR-2017-001 Resoluciones ESPE-HCU-RES-2017-001	19 de enero de 2017	<a href="http://hcu.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/02/RESOLUCI%C3%93N-2017-001.pdf">http://hcu.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/02/RESOLUCI%C3%93N-2017-001.pdf</a>
Aprobar el informe de comisión encargada de revisar y analizar los casos de registro de calificaciones de estudiantes de posgrados y acoger las recomendaciones de cumplimiento inmediato y a mediano plazo.	Orden de Rectorado ESPE-HCU-OR-2017-002 Resolución ESPE-HCU-RES-2017-002	19 de enero de 2017	<a href="http://hcu.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/02/RESOLUCI%C3%93N-2017-002.pdf">http://hcu.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/02/RESOLUCI%C3%93N-2017-002.pdf</a>
Declarar instaurado el proceso disciplinario por la presunta falta cometida por los señores Byron Wladimir Batioja Carvache y Xavier Rafael Merino Vivanco, estudiantes de la carrera de Ingeniería Electrónica y Curso de Nivelación, respectivamente; y, nombrar la comisión especial para garantizar el debido proceso y derecho a la defensa.	Orden de Rectorado ESPE-HCU-OR-2017-003 Resoluciones ESPE-HCU-RES-2017-003	19 de enero de 2017	<a href="http://hcu.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/02/RESOLUCI%C3%93N-2017-003.pdf">http://hcu.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/02/RESOLUCI%C3%93N-2017-003.pdf</a>
Declarar instaurado el proceso disciplinario por la presunta falta cometida por el señor Luis Gabriel Viracocha Morales, estudiante de la carrera de Ingeniería Mecatrónica; y, nombrar la comisión especial para garantizar el debido proceso y derecho a la defensa.	Orden de Rectorado ESPE-HCU-OR-2017-004 Resoluciones ESPE-HCU-RES-2017-004	19 de enero de 2017	<a href="http://hcu.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/02/RESOLUCI%C3%93N-2017-004.pdf">http://hcu.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/02/RESOLUCI%C3%93N-2017-004.pdf</a>
Aprobar la propuesta de Dictamen de Prioridad de los Proyectos de Inversión 2017 de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE.	Orden de Rectorado ESPE-HCU-OR-2017-006 Resolución ESPE-HCU-RES-2017-006	26 de enero de 2017	<a href="http://hcu.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/02/RESOLUCI%C3%93N-2017-006.pdf">http://hcu.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/02/RESOLUCI%C3%93N-2017-006.pdf</a>
Declarar instaurado el proceso disciplinario por la presunta falta cometida por la señorita Diana Vanessa Pérez Espinosa, estudiante del Curso de Nivelación; y, nombrar la comisión especial para garantizar el debido proceso y derecho a la defensa.	Orden de Rectorado ESPE-HCU-OR-2017-007 Resolución ESPE-HCU-RES-2017-007	26 de enero de 2017	<a href="http://hcu.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/02/RESOLUCI%C3%93N-2017-007.pdf">http://hcu.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/02/RESOLUCI%C3%93N-2017-007.pdf</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/01/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		ABOGADA OROENMA BORREGALES CORDONES	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:ojborregales@espe.edu.ec">ojborregales@espe.edu.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 3989400 EXTENSIÓN 1012	